



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.227 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA.**

LAJA, 07 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 251.
- 2.- Ord. N° 561 de fecha 04.05.2015 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 07 de mayo de 2015, con motivo de asistir a charla informativa de socialización de Proyecto de Ley que crea un Sistema de Desarrollo Profesional Docente, a realizarse en auditorio del Liceo Comercial Diego Portales. El traslado se realizará en vehículo Daem patente GTCF-50.

2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.

3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación y estacionamiento al Sr. Gallardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/